



TEMARIO

Editorial.....	1
Actualidad.....	2
Debates.....	4
Difusión.....	9
Agenda.....	9
Créditos	10

Editorial REIVENTERRA

UNASUR: La dependencia de los recursos naturales

por **Angel Saldomando y Gabriela Córdova**

En el marco de la inauguración de su sede en Ecuador, la última cumbre de UNASUR ha intentado realizar un balance de lo hecho y delinear las perspectivas de futuro. Entre ellas fue particularmente destacada la necesidad de reducir la dependencia de los recursos naturales y materias primas no transformadas. Esto es una buena noticia dado que señala una característica estructural de las economías de la región. Se trata de un reconocimiento tardío pero más vale tarde que nunca. En contraste, las ideas para superar esta dependencia no son muy innovadoras, es preocupante que se inspiren de procesos realizados en la Unión Europea y de estrategias industrializadoras y de equipamiento en infraestructura, sin un marco de referencia en materia de equilibrios sociales, ambientales y económicos. No parece haber espacio para pensar en procesos cuyas escalas, sostenibilidad e impactos sean otros que la acumulación intensiva en el marco de la globalización.

UNASUR puede ser un espacio para la integración pero no para cualquier tipo de

integración, los criterios sobre esto no parecen estar muy claros. El riesgo es que un economicismo reductor, envuelto en una retórica de autonomía y fraternidad regional, encubra decisiones y procesos obsoletos sobre el desarrollo, en vez de replantear paradigmas y buscar vías de innovación y sostenibilidad. UNASUR necesita abrirse más a los debates que cruzan sus propias sociedades y a la investigación, temperar el hiperpresidencialismo que exhibe, lo que podría convertirla en un cascarón burocrático, determinado por el capital, justamente al estilo de la Unión Europea.

En este contexto, tenemos el agrado de presentarles el *Boletín Reiventerra Nº2*. Abrimos el presente número con la sección de *Actualidad* dedicada a una reflexión en torno a las relaciones América Latina, China y Rusia. Seguimos con la sección de *Debates*, en esta

oportunidad integrada por tres artículos, en el primero Andrea Furnaro aborda la problemática de las inversiones mineras en expansión por el territorio chileno, en el segundo Angel Saldomando reflexiona en torno al uso de la tierra y su propiedad como factores críticos en la actualidad, comprendida como "El nuevo Eldorado del capital" y finalmente José de Echave, contraparte en Perú del Polo Latinoamericano de Reiventerra, cierra la sección con un texto circunscrito al ámbito de la minería en dicho país, con un estudio de caso en Cajamarca acerca de Minería, conflictos y afectación de derechos en el Perú. El Boletín cierra con los apartados de *Difusión* y *Agenda*, destacando la reciente publicación trasandina "Maldesarrollo. La Argentina del Extractivismo y el Despojo" de autoría de Maristella Svampa y Enrique Viale.

ACTUALIDAD

Las relaciones América Latina, China y Rusia

por Angel Saldomando



ANGEL SALDOMANDO

COORDINADOR

Polo Latinoamericano –
PROYECTO REIVENTERRA. Investigador
Asociado - CIRDIS Canadá

a.saldomando@gmail.com

En 2005 en la conferencia de Mar del Plata realizada en Argentina, América Latina rechazó las bases del Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA como proyecto de integración comercial liderado por Estados Unidos. El consenso de Washington inició su retroceso, con ello se planteó un reposicionamiento de la región. En el campo de las políticas económicas y sociales esto fue explícito. Se trataba de relanzar un modelo social más inclusivo y redistributivo, con regulación estatal, recuperación de sectores estratégicos como los recursos naturales y aumentar la participación o el control sobre la renta que produce.

Con ello se abrió un espacio para diseñar un proyecto de integración regional en sintonía con ese modelo y con las expectativas políticas de gobiernos asimilados al progresismo. De allí se reforzó el Mercosur, luego se creó UNASUR, el Banco Sur, el ALBA un año antes, como un regionalismo de nuevo tipo que busca la integración regional para potenciar el desarrollo,

disminuir su dependencia y mejorar la posición internacional en materia de autonomía política, negociaciones comerciales y relaciones geopolíticas. Si bien los Estados Unidos conservan poder y zonas de influencias se ha abierto una brecha grande, sus empresas transnacionales se reposicionaron en el mapa global y América latina pasó a ser un tercio promedio de casi todo, importaciones, exportaciones e inversiones, con México como socio mayor. En coincidencia con esta situación, la demanda de productos primarios china y la necesidad de ampliar relaciones de Rusia, generó un espacio de relaciones nuevas para la región.

China en su nuevo papel de potencia mundial, tanto en las exportaciones como en las importaciones, generó mercados y un creciente interés de gobiernos y grupos empresariales latino americanos. Mientras que la relación con Rusia muy marcada por la guerra fría se ha ido transformando en una apertura política. Basta ver las ferias empresariales organizadas por ambos países y las melosas invitaciones hechas a gobiernos latinoamericanos.

Algunos datos ilustran este proceso. Las exportaciones Chinas representaron 8.2 mil millones de dólares en el año 2000, 57.1 en 2009 y saltaron a 125 mil millones de dólares en 2013. Por su parte las importaciones representaron 6.7 en el año 2000, 64.4 en 2009 y 133 mil millones de dólares en 2013. Los principales países vinculados con esta dinámica, son Brasil, Chile, Perú, México, Argentina, Colombia, Uruguay y ahora Nicaragua con el discutido proyecto de canal transoceánico. Por el lado ruso el comercio bilateral llegó a 16 mil millones en 2013, el doble de hace 10 años.

En perspectiva las cosas se ven sólo al incremento, China aprobó en 2013 con el BID, fuera del comercio bilateral con la región, 2.000 millones de dólares para proyectos de 3 a 6 años, le ha otorgado un swap de 800 millones a Argentina, le vende trenes incluido un proyecto de tren de gran velocidad en México y otros contratos, como el del citado canal interoceánico en Nicaragua entre otros, además de la compra anticipada de materias primas.

Rusia prevé 10.000 millones de dólares en contratos, considera la región como prioritaria, recupera su relación con Cuba pero su socio principal es ahora Brasil y se propone

activamente en sectores de proyectos energéticos (petróleo, gas, energía nuclear), tecnología y venta de armas. Parece entonces que el panorama ha cambiado bastante en la última década. América Latina parece haber salido de la sombra de Big Brother para encontrar un hada madrina que impulsa el crecimiento, trae dinero fresco y le da continuidad en el tiempo, las estimaciones sugieren que la demanda china por lo menos se mantendrá con altos y bajos hasta 2020.

Pero como bien dice Pepe Mujica presidente de Uruguay nada es gratis y por ello más allá de los números hay que explorar el contenido de estas nuevas relaciones.

En relación a esto hay opiniones divergentes, dado que las relaciones tienen implicaciones no sólo económicas, también políticas y sociales en sentido amplio. Por limitaciones de espacio es imposible abordar todos los temas que incluye este debate pero se pueden identificar varios temas, cada uno con sus énfasis, que abordan las relaciones de la región con sus nuevos socios.

Una de las principales características consideradas en el debate sobre las relaciones de la región se refiere a al contenido político de estas. En un sentido negativo se destaca que las relaciones con Estados Unidos se han caracterizado por una alta condicionalidad política, una exigencia de alineamiento y un régimen preferencial en lo económico. Las relaciones con China y Rusia se caracterizarían por la no interferencia, la ausencia de condicionalidad y un pragmatismo en las relaciones económicas.

Sin embargo, este contraste más bien obedece a que Estados Unidos siempre ha mantenido una fuerte intención hegemónica, mientras que China y Rusia trabajan con la necesidad de explotar zonas de intercambio e influencia a distancia, en el marco de un multilateralismo. La cuestión es si este tipo de relaciones se dan en un marco en que se respetan derechos humanos, sociales, ambientales y colaboran con un desarrollo económico equilibrado, justo e inclusivo. Por ahora la evidencia es que ello depende de los marcos nacionales que cada uno tenga, pero ni China ni Rusia parecen preocuparse si el marco de derechos es débil o inexistente y tampoco parece preocuparles la solidez del estado con el que se relacionan.

El pragmatismo y la no interferencia pueden convivir entonces, siempre por medio de alianzas con medios locales, con situaciones aceptables o por el contrario adaptarse a regímenes de todo tipo, niveles de corrupción exacerbados o a situaciones de violencia que pueden llegar a involucrar las condiciones de explotación de los recursos naturales.

Otro aspecto que prima en el debate es si estas relaciones constituyen una oportunidad o si configuran amenazas y por qué no decirlo, una involución de las expectativas progresistas y de integración de nuevo tipo en la región.

Sin duda que los resultados inmediatos abonan en el sentido de la oportunidad, crecimiento, divisas frescas, inversión en proyectos. Queda por verificar quienes se benefician y si ello abre efectivamente una complementariedad que refuerce la región en vez de crear una nueva dependencia. Y la preocupación tiene fundamentos, América latina exporta productos primarios no transformados y a cambio se inunda de productos chinos. Con ello se refuerza la dependencia y el modelo primario exportador, dominante en el siglo 19 parte del 20 y restaurado por el neoliberalismo. La región caería así en la trampa no sólo de la dependencia de productos primarios sino que además, cargaría con el peso de su sobre explotación, los impactos ambientales y sociales sin tener a cambio mayor sostenibilidad social y ambiental. China ha demostrado en su propio territorio y en África que esa es la característica que acompañan sus proyectos, en algunos casos convertidos en verdaderos estados dentro del estado de acogida.

La cuestión de fondo es que cualquier relación internacional depende de cuál es el modelo de sociedad de cada una de las partes y en el caso de una región, de cual es y qué tan fuerte es el proyecto colectivo que anima su integración. Hay que reconocer entonces que América latina y en particular su proyecto de integración, no posee en toda su profundidad y fortaleza un modelo socioeconómico inclusivo y sostenible. Existen políticas públicas y tendencias en ese sentido; pero las brechas aún son muy grandes y los grupos de interés enquistados en una relación de intermediación rentista más que productiva e inclusiva son fuertes. De hecho la relación con los nuevos socios ha generado una adaptación de intereses locales, también muy pragmática. Hay una disputa por quien se relaciona mejor con los nuevos contratos, se generan fortunas por servicios de intermediación y lobby, se abren espacios para la corrupción y se relajan controles y regulaciones de los derechos, de las comunidades y los territorios.

Bajo el discurso de la oportunidad del desarrollo algunos ceden a nuevas dependencias de una varita mágica que resuelva nuestros problemas, en vez de reforzar o buscar modelos propios sostenibles en el marco de una relación que sin duda es y será asimétrica. Hay señales aquí y allá pero dista de configurar una estrategia de conjunto y un proyecto compartido. Basta observar las diferencias que hay entre países en materia de regulación y capacidad pública para aplicarla. El hada madrina puede pisar entonces tan fuerte como nuestro conocido Big Brother, geopolítica más o menos.

Consecuencias del Extractivismo



Fuente: <http://www.colectivocasa.org.bo/>

DEBATES

Grandes inversiones mineras en expansión por el territorio chileno: nuevos conflictos y desafíos de investigación

por **Andrea Furnaro****ANDREA FURNARO****SOCIOLOGA**

Miembro PROYECTO REIVENTERRA
Chile, Polo Latinoamericano.
Integrante del Comité editor Boletín
REIVENTERRA

andreaurnaro@gmail.com

Después del llamado boom de los commodities, vivido durante la década de los dos mil gracias al alto precio que mantuvieron las materias primas, la minería sigue siendo una actividad de alta relevancia para Chile. El año 2013, aportó el 11,1% del PIB nacional, con 7.227 miles de millones de pesos correspondientes a la minería del cobre y 830 miles de millones de pesos a otras actividades mineras (90% y 10%, respectivamente). Respecto a las exportaciones mineras, estas representaron el 57% del total en el 2013, dentro de las cuales el 91% corresponde a cobre. Entre las inversiones totales del país del 2012, las inversiones mineras representaron el 26% (con 7.758.441 millones de pesos) y entre las inversiones extranjeras del 2013 representaron el 53% (con 3.901 millones de dólares). Las inversiones mineras en el país están en crecimiento y se espera que esta tendencia se mantenga en las próximas décadas. Por una parte, la demanda por cobre se espera que siga aumentando, dado el rol que desempeña para

las economías emergentes en los procesos de urbanización, infraestructura eléctrica, productos electrónicos y autos (Meller, 2013: 23).

Por otra parte, Chile es el país con mayores reservas de cobre en el mundo (28% de las reservas mundiales). Según datos del Sernageomin, en el ranking de reservas también se ubica como el tercer país con más reservas de molibdeno y plata, y el cuarto país con más reservas de oro. Según estimaciones de Cochilco, en base a la cartera de proyectos mineros existente se esperan entre 2014 y 2023 inversiones de 104,8 mil millones de dólares, 16% del cual ya ha sido gastados, el 47% se desembolsaría entre 2014 y 2018 y el restante 37% desde el 2019 en adelante.

Además, la minería es uno de las principales fuentes de contribución a los ingresos del fisco. En la recaudación fiscal para el año 2013, la contribución de la empresa estatal Codelco fue de 2.868 millones de dólares, 4,9% del total de los ingresos fiscales. Mientras que la contribución al fisco de las 10 principales empresas privadas productoras de la gran minería en Chile (representantes del 90% de la producción de la minería privada), fue de 2.965 millones de dólares, 5,1% del total. Además, la exportación de cobre es el principal mecanismo de generación de divisas de la economía chilena, lo que sirve para el financiamiento de las importaciones y poder mantener el equilibrio interno (Meller, 2013: 42).

Dado estos beneficios fiscales y macroeconómicos de la minería, uno de los principales promotores de estas inversiones es el Estado, el cual ha ido potenciando los mecanismos desarrollados desde los años 80 para promover las inversiones extranjeras, a través de políticas y normativas que generan un contexto propicio para la instalación de grandes proyectos mineros. El aumento de las inversiones mineras ha implicado una expansión de esta actividad en diversos territorios al interior del país, abarcando cada vez más nuevas zonas que no necesariamente eran de tradición minera. Además, las innovaciones en tecnología hacen económicamente rentable y técnicamente posible extraer minerales de zonas con yacimientos de baja calidad (Bebbington y Bury, 2012: 57), transformándose cada vez más territorios en contextos de interés para grandes inversiones mineras.

La actividad minera no sólo se ha expandido en las regiones XV, I, II y III del norte del país, sino que cada vez más aparecen nuevos proyectos en la zona central y la zona sur. Por ejemplo, según datos de la Cochilco, en la Quinta Región y la Región Metropolitana, las cuales han tenido tradicionalmente niveles de producción de cobre mucho más bajos que en las regiones del norte del país, entre 2005 y 2013 se dio un aumento de esta producción en un 55% y 83%, respectivamente, muy por sobre del 10% de aumento a nivel nacional para el mismo periodo y del 3% de aumento en la producción del conjunto de las regiones XV, I, II y III.

Al analizar la cartera de proyectos 2014-2023 de la minería en Chile, en el caso del cobre, las regiones del norte XV, I, II y III, siguen concentrando la mayor cantidad de proyectos (74% del total de proyectos de cobre), pero 7 nuevos proyectos (21% del total) se esperan desarrollar en la IV, V y VI región. Las concesiones mineras de exploración por región, según datos del Sernageomin, entre 2009 y 2013 en las regiones XV, I, II y III aumenta un 24% el número de hectáreas concesionadas (de 9.048.800 a 11.198.100), contra un 16% de aumento en las regiones IV, V, XIII y VI (de 2.567.800 a 2.985.900) y un 34% de aumento en las regiones VII, VIII, IX, XIV, X, XI y XII (de 2.034.000 a 2.733.500).

Por lo tanto, hay cada vez más y diversos territorios dentro del país vinculados al desarrollo de grandes inversiones mineras y que viven los impactos que genera esta industria a nivel local. Impactos que no siempre suponen transformaciones positivas en la economía y en la calidad de vida dentro de estos territorios. Uno de los efectos negativos más estudiados son los medioambientales, dada la alta emisión de contaminantes que supone el proceso productivo sobre recursos como el agua y el aire. Además de los altos niveles de consumo de agua que requiere, situación que es especialmente compleja en aquellas zonas del norte del país con escasas hídrica. En términos socioeconómicos, según el estudio de Meller (2013:143), al comparar comunas mineras y no mineras, las primeras suelen tener mayores niveles de disminución de la pobreza que las segundas. Sin embargo, la situación es distinta para otros indicadores sociales. Por ejemplo, para los niveles de educación, las comunas mineras presentan peores puntajes en la prueba

Simce de Cuarto y Octavo básico y en la Prueba de Selección Universitaria. Respecto a niveles de victimización, el indicador de Delitos de Mayor Connotación Social es mayor para las comunas mineras. En materia habitacional, las comunas mineras presentan mayores niveles de hacinamiento que las no mineras.

Con los impactos negativos que genera la minería se da un aumento de los conflictos con las comunidades locales, que van a verse afectadas por las externalidades negativas de las grandes inversiones. Es de esperar que con la expansión de las grandes inversiones mineras a diversas zonas del país, no sólo aumenten estos conflictos sino también se diversifiquen según las distintas poblaciones locales. Por ejemplo, al darse más y nuevos proyectos en la zona centro y sur, deberían aumentar los conflictos con grupos de agricultores por la contaminación y uso del agua, los cuales son más escasos en la zona más árida del norte de Chile. A la vez, en la zona central del país existe una menor cantidad de comunidades indígenas que podrían entrar en conflicto con los intereses de las mineras, sin embargo, el aumento de proyectos en el sur del país, abre la posibilidad de encuentro con comunidades mapuches asentadas en esta zona. Según un estudio de la consultora EY Chile, los conflictos con comunidades locales en el país pueden significar pérdidas de hasta 20 millones de dólares por semana para las empresas, sobre todo en términos de la pérdida de valor que dificulta la legitimidad social para operar, siendo éste uno de los principales riesgos que enfrentan los grandes proyectos mineros en la actualidad (EY Chile, 2014).

La pérdida de valor, la generación de conflictos y oposiciones, conllevan los costos relacionados a los procesos de judicialización por temas medioambientales y sociales, que significan la paralización, postergación o detención de las inversiones. Según un catastro realizado por la Sofofa en el 2013, existían 9 grandes proyectos mineros inmovilizados, los que representan una inversión de 27.040 millones de dólares. El Mapa de Conflictos Socio-ambientales en Chile, realizado por el INDH, indica que para el 2012 el principal motivo de judicialización de grandes proyectos de inversión minera tiene que ver con temas indígenas y la correcta aplicación del convenio 196 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

De esta forma, las mismas externalidades negativas que genera la industria, en la medida en que despierta conflictos con las comunidades, se transforman en un costo que desincentiva las grandes inversiones mineras. Esto ha generado un creciente interés por parte de las empresas mineras por buscar mecanismos para dirimir estos conflictos y para evitar los procesos de

judicialización. Así, en las últimas dos décadas estos han ido generando diversos mecanismos de mitigación, de compensación, de negociación, de diálogo, de inversiones sociales y de responsabilidad social empresarial para evitar y hacer frente a los conflictos con las comunidades.

Pese a la relevancia social de estos impactos, la relación entre minería y territorio no ha sido un tema de especial preocupación ni de las políticas públicas ni de la academia a nivel nacional. Más bien, han predominado los intereses a nivel de los impactos macroeconómicos de la minería, a lo que además se le ha sumado en los últimos años, el interés por buscar mecanismos que permitan mejorar la relación entre empresas mineras y comunidades, sobre todo indígenas. De esta forma, uno de los principales actores involucrados en la generación de este tipo de iniciativas han sido las mismas empresas mineras, las que se han centrado en buscar mecanismos que permitan un ambiente de mayor aceptación social de la minería que evite o de término a los conflictos, obteniendo lo que se denomina como "la licencia social para operar" (Ossandón y Tironi, 2013: 21).

Pero es necesario distinguir un interés por dirimir conflictos a un interés por comprender el efecto de la minería a nivel territorial para generar desarrollo territorial. El nivel de conflictividad existente entre comunidades y empresas mineras, no necesariamente es un reflejo del nivel de los impactos negativos que las grandes inversiones mineras están generando en el territorio. La generación de conflictos tiene que ver, además de los impactos negativos que la minería genera en la vida de los habitantes de los territorios, con otras cosas: como la cultura organizacional de las comunidades, sus capacidades de articular demandas comunes, la existencia de repertorios de protesta, el éxito de las políticas de relacionamiento de las empresas mineras, etc.

La falta de conflictos no quiere decir que las transformaciones que allí están ocurriendo no van a generar futuros conflictos explícitos (desde el punto de vista de los intereses de la minera), o que allí no se estén generando importantes fracturas internas en las comunidades (desde el punto de vista de las comunidades) o que no se estén generando problemas sociales y económicos de alta relevancia pública (desde el punto de vista del sector público). De esta forma, el interés puesto en el conflicto con comunidades y no en los efectos a nivel del territorio, puede llevarnos al caso extremo de no considerar territorios profundamente afectados por grandes inversiones mineras, por no percibir en ellos ejemplos de conflictividad. La preocupación pública y social, por lo tanto, debe

ir en primer lugar hacia el desarrollo de los territorios vinculados a la producción minera y no necesariamente hacia el estallido de conflictos.

En definitiva, las grandes inversiones mineras generan importantes impactos en los territorios donde se ubican los yacimientos, así como en los territorios aledaños o relacionados al circuito de explotación y distribución de los minerales. Si bien en muchos casos se generan transformaciones económicas positivas, sobre todo con una disminución en los niveles de pobreza local, a la vez suelen generarse impactos medioambientales, económicos y sociales que suponen un desafío para la calidad de vida y el desarrollo a nivel de estos territorios. De esta forma, las grandes inversiones mineras y los impactos que generan en los territorios, contribuyen en la generación de desigualdades en los niveles de vida dentro de los territorios del país. La contribución de la minería en Chile debe verse necesariamente desde los dos puntos de vista como visiones que van de la mano: lo macro y lo territorial.

El estudio profundo de las transformaciones territoriales es un elemento clave para poder avanzar en una mayor regulación. El efecto territorial de la gran minería debe entenderse como un tema que está en la base y va más allá de la emergencia de conflictos con los actores del territorio, pues tiene que ver con apuntar hacia una minería en la que se limiten de la mejor forma los impactos negativos que se generan en los territorios y se potencien los positivos.

Referencias

- Bebbington, A. J., & Bury, J. T. (2012). Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos*. *Anthropologica*, 28(28), 53-84.
- Meller, Patricio (2013) La Viga Maestra y el Suelo de Chile. Mirando el futuro con los ojos del cobre. Uqbar, Santiago de Chile.
- Ossandón y Tironi (2013) Adaptación. La empresa chilena después de Friedman. Ediciones UDP, Santiago de Chile.

DEBATES

La Tierra: El nuevo Eldorado del capital

por Angel Saldomand

Cuando el capital parecía volverse inmaterial por la opacidad de los flujos financieros desregulados, su dinámica especulativa y las nuevas tecnologías de transmisión de datos financieros, de nuevo la dimensión más básica de la configuración social, la tierra, aparece como la nueva frontera a conquistar por el capital. En los últimos 20 años se ha venido desarrollando un vasto y profundo proceso de acaparamiento de tierras, promovido por estados, transnacionales y actores intra regionales. La competencia por el control de los recursos naturales y la producción de alimentos, va aparejada con una creciente reconfiguración de la división del trabajo a nivel global, en la que se reproduce, para unos, la dependencia de productos primarios y para otros, el control de la transformación y de la tecnología. Pero el acaparamiento de tierras, como espacio ilimitado de valorización del capital, se contrapone a los equilibrios de regiones y comunidades con los recursos naturales. La variable del cambio climático por su parte está introduciendo factores de crisis y estrés en muchas zonas del planeta, ello tensiona aún más las consecuencias del acaparamiento de tierras. El agua es ya en este sentido el recurso vital más agredido.

En la actualidad el uso de la tierra y su propiedad son factores críticos en la búsqueda de nuevos equilibrios sociales y eco sistémicos, pero siguen siendo considerados en una lógica de libre cambio y libertad de propiedad con usos decididos sólo por lógicas de rentabilidad mercantil. Entre 2001 y 2011, dos millones de kilómetros cuadrados fueron vendidos o alquilados. Sólo en 2010 se detectaron cuatrocientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, de los cuales un setenta por ciento ubicados en África.

No es casual que proyectos de investigación internacionales estén preocupándose del asunto. La coalición para la protección del patrimonio genético de África (Copagen), contraparte de Reinventerra, viene desarrollando un estudio participativo en 9 países de África del oeste, sobre la adquisición masiva de tierras agrícolas y su impacto en la seguridad alimentaria en las poblaciones locales. Por otro lado, también la atención se está volcando sobre la relación entre acaparamiento de tierras y acumulación de capital. Mediante

una investigación, coordinada en Canadá en 7 países de América Latina se analizó la evolución de la adquisición de tierras y su uso. (Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Guatemala, México), destacándose el análisis de los actores, la revisión de conceptos clásicos como los de la FAO y los factores estimulantes del acaparamiento. Otro proyecto analizó 73.000 concesiones de tierras (Brasil, Camboya, Colombia, Filipinas, Indonesia, Liberia, Mozambique, Perú) identificando la creciente conflictividad social y la expansión de usos relacionados con la explotación de recursos naturales. Estos temas son sin duda cuestiones estratégicas para nuestra región, el vector más fuerte en el acaparamiento de tierras, en este caso por multinacionales, es la minería.

En Chile el 41% por ciento del territorio está concesionado bajo formas de exploración y explotación, en Perú el 21% y en Argentina un 37%, por mencionar nuestras realidades más próximas. Estas dinámicas poco conocidas y poco investigadas son objeto de atención cuando estalla algún conflicto social, sin embargo sus impactos profundos y de largo plazo deberían ser tomados en cuenta, investigados y discutidos nacionalmente. Las cuestiones que aparecen poco a poco detrás de la opacidad del proceso de acaparamiento, son reveladoras de un conjunto de problemas que recién se están poniendo en evidencia.

Para comenzar el papel y la consistencia de los estados nacionales, frente a una dinámica de enajenación del territorio que cuestiona sus competencias en materia de soberanía, defensa de comunidades y territorios, aplicación y promoción de derechos. La irresistible lógica del capital parece hacer retroceder toda capacidad de regulación, de planificación y de promoción de modelos socioeconómicos socialmente más justos y sostenibles.

En estas condiciones se hace difícil que procesos de democratización, descentralización y desarrollo equilibrado se abran paso, cuando la base misma sobre la que deberían desplegarse ha sido capturada, determinando la suerte del territorio y sus habitantes. Una nueva discusión comienza a emerger sobre la propiedad, el uso y la gestión del territorio que parecía cerrada desde el siglo 19 que validó la propiedad privada del suelo como único fundamento de la relación con este. Pero aquí no

hablamos de una casa, un bien inmueble, de una pequeña o mediana propiedad agrícola, hablamos de miles de hectáreas manejadas por holdings internacionales para quienes esas superficies son un punto en el mapa de sus inversiones globales. Se trata de superficies enormes con todo lo que contienen, determinadas por inversiones mineras que se constituyen en estados privados dentro de los estados nacionales.

También intervienen en esta apropiación intermediarios, estados nacionales con capacidades globales y gobiernos nacionales a la pesca de recursos frescos, que no vacilan en liquidar zonas estratégicas en recursos naturales y potencial geo económico (infraestructura, alimentos, pesca etc.) El argumento desarrollista clásico, todo es mercado y explotable, contra los supuestos ingenuos que plantean la necesidad de innovar en materia de consumo, producción, regulación y equilibrio con el ambiente, es un falso debate. No se trata de ideas abstractas contra la lógica de la progreso, se trata de dinámicas contradictorias planteadas por actores reales de carne y hueso, por nuevos conocimientos que son ignorados por el cálculo tradicional de los beneficios del capital. De lo contrario no estaríamos discutiendo sobre cambio climático y producción, sobre agua, ambiente y minería, sobre contaminación y patologías humanas, incluidas las originadas en explotación intensiva de recursos agrícolas, mineros y animales.

La relación entre las comunidades humanas y el territorio base de la evolución social sigue siendo una cuestión fundamental, ocultada durante una larga fase histórica dominada por las ideas de industrialismo, progreso material y de recursos ilimitados. Es imposible regresar a una época dorada, inexistente por lo demás, hacia adelante tampoco hay utopías de llegada. Sólo cabe una discusión abierta, seguida de medidas reales, sobre cómo organizar y regular de la mejor manera posible, dentro de parámetros perfectamente identificables en la actualidad, la relación entre nuestros modos de vida y el territorio dónde ello se desarrolla. Es obvio que la reducción del debate a cuestiones de competitividad, posición en el mercado global e inversión de capital, es insuficiente para dar cabida a los nuevos problemas. El acaparamiento de tierras está al centro.

DEBATES

PERÚ: Minería, conflictos y afectación de derechos en el Perú: el caso de Cajamarca. Una mirada retrospectiva

por José de Echave



JOSE DE ECHAVE

DIRECTOR CooperAcciónIntegrante del Polo Latinoamericano –
PROYECTO REIVENTERRA.

Contraparte Perú

<http://www.cooperaccion.org.pe/>

No es poco lo ocurrido en los últimos 25 años en cuanto a la extracción de recursos naturales. La expansión de la frontera extractiva, minera, petrolera, gasífera, entre otros tipos de extracción, ha sido una tendencia global en la que América Latina ha ocupado y sigue ocupando un lugar destacado.

Se puede utilizar diferentes indicadores para medir la expansión de las actividades extractivas: indicadores de inversiones, producción, comercio internacional, etc.; sin embargo uno de los más contundentes es el territorial. Como lo señala Gudynas (2013), los extractivismos están enraizados en los territorios y se vienen produciendo apropiaciones de alta intensidad y de una gran cobertura espacial. Poner la noción del territorio como uno de los ejes centrales del análisis, permite entender cómo se configuran los

sistemas políticos, económicos, jurídicos y al mismo tiempo el imaginario cultural e identitario.

La noción de territorio, precisamente, permite analizar este proceso de transformación extractivista de alta intensidad, puesto que el territorio no sólo es espacio geográfico; también es significado e imaginario de la gente, donde se definen relaciones sociales y las vinculaciones con la naturaleza. Analizar la expansión extractiva desde los territorios, por lo tanto, permite ver los impactos en los proyectos de vida que existen en él (Hoetmer 2013).

Como consecuencia, el otro aspecto que ha acompañado la expansión extractiva ha sido el de los conflictos, que pueden ser definidos como territoriales. No hay minería sin el control de grandes extensiones de tierras y sin el control de recursos hídricos y otros bienes naturales, que antes de que llegue la minería han estado manejados por las poblaciones que se ven amenazadas por esta actividad. La defensa de los territorios ha sido y sigue siendo un componente central que caracteriza esta etapa de expansión extractiva.

El caso peruano, la minería y los conflictos emblemáticos

El Perú es un buen ejemplo de todas estas tendencias. En los últimos 25 años en este país se ha vivido un proceso de expansión sin precedentes de actividades extractivas, sobre todo minería. Son varios los indicadores que muestran esta expansión, pero si nos fijamos en el tema territorial, podemos notar que a inicios de la década del 90, el área de concesiones mineras ocupaba algo más de 2 millones de hectáreas mientras que en la actualidad ocupa cerca de 26 millones de hectáreas.

La expansión productiva y la territorial han estado acompañadas de una fuerte explosión de conflictos sociales. Según la oficina de la Defensoría del Pueblo del Perú -en base al promedio de informes de los últimos tres años- los conflictos sociales han aumentado tanto en número como en intensidad siendo la gran mayoría conflictos ambientales (47%) que tienen como fuentes principales a actividades extractivas: sobre todo minería (64%) y en menor medida hidrocarburos (18%). Una

porción similar estaría asociada a conflictos socio ambientales relacionados con agua, demarcación territorial, entre otros (18%).

En todos estos años se ha presentado una gran variedad de conflictos, que constituyen casos emblemáticos de una problemática compleja: desde los típicos conflictos de rechazo y resistencia al ingreso de la minería a los territorios, hasta conflictos que son más bien de convivencia entre empresas y poblaciones. En ambos casos se presenta una agenda de defensa de derechos de las comunidades. En este contexto, una región que destaca en el Perú es Cajamarca. En primer lugar porque en esta zona del norte peruano se inició el denominado boom minero, con la puesta en marcha de la mina Yanacocha (1993) que transformó el panorama de Cajamarca e inició el despegue productivo de la minería. En todos estos años se han registrado varios conflictos de envergadura en Cajamarca: el caso del Cerro Quilish, Combayo, Choropampa, entre varios otros y sobre todo el más reciente: el conflicto en torno al proyecto minero Conga.

El conflicto de Conga no puede entenderse sin considerar la larga serie de tensiones y enfrentamientos desarrollados a lo largo de más de dos décadas, desde el inicio de las operaciones de Minera Yanacocha. Los primeros conflictos estuvieron vinculados al tema de tierras y a los procesos de adquisiciones: la llegada de la minería a gran escala rompió los equilibrios preexistentes en el control y el manejo de las tierras. Otro tema de conflicto ha sido las múltiples denuncias por contaminación, principalmente de recursos hídricos y la desaparición o la apropiación de fuentes de agua. El tema del agua ha sido crucial en la configuración del conflicto con la minería. En el caso de Conga el proyecto pretendía afectar todo un ecosistema de lagunas alto andinas: este conflicto y la posterior Marcha Nacional por el Agua (febrero 2012), no sólo cuestionó el proyecto, sino que también planteó una iniciativa legislativa de protección de las cabeceras de cuenca.

Conga también cuestionó la manera como los proyectos de inversión obtienen la certificación ambiental. Los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) son cuestionados tanto por un tema de calidad como por la falta de independencia en el proceso de elaboración y aprobación de este

instrumento: durante el proceso de elaboración es la empresa minera la que interactúa con la consultora privada que ha sido contratada y pagada por la propia empresa para que elabore el EIA. Por otro lado, otra observación tiene que ver con las competencias exclusivas que mantiene en el caso peruano el Ministerio de Energía y Minas en la aprobación del EIA y el evidente conflicto de interés de una institución que tiene al mismo tiempo el mandato de fomentar el crecimiento de la actividad minera. El resultado final es una absoluta falta de credibilidad del instrumento y de la propia institucionalidad existente.

Finalmente, otro tema clave de demanda es el derecho a la consulta y la participación ciudadana. Buena parte de la problemática generada por el proyecto Conga, remiten a una pregunta básica ¿quién decide la conveniencia de un proyecto minero? Y en el marco de esta decisión, ¿cómo participa la población afectada directa o indirectamente por la operación minera? Los únicos mecanismos oficiales de participación de la población son las reuniones informativas o las audiencias como parte del procedimiento para la aprobación del EIA. En la práctica, no existen canales de consulta propiamente dichos que permitan a la población manifestar su oposición a un proyecto o que garantice que su posición sea tomada en cuenta.

Lo cierto es que casos como el de Cajamarca y el conflicto alrededor del proyecto minero Conga han puesto en el debate nacional una problemática que hasta hace muy poco no era visible. Al mismo tiempo, se ha hecho pública una agenda de políticas alternativas que buscan construir escenarios de transición. Igualmente, se requiere observar con atención lo que está pasando en el resto del mundo en torno a este tema. La contestación a la forma como se viene haciendo minería en las últimas décadas tiene características globales: conflictos en diferentes regiones en el mundo vienen abriendo debates que en muchos casos terminan en decisiones importantes que toman algunos Estados y que implican cambios de las políticas instaladas hace décadas.

Se espera que se pueda avanzar en la perspectiva de construir los equilibrios necesarios para que finalmente las transiciones puedan darse y lleguen a buen puerto. Mientras tanto, se hace necesario continuar acompañando los procesos que se vienen dando: los organizativos, de desarrollo de capacidades, la construcción de alianzas para la defensa de los derechos de las poblaciones y seguir haciendo visible lo que ocurre en los territorios de influencia de actividades extractivas. Esta tarea es fundamental para enfrentar el contexto actual y el que se viene.

Los perversos versos de la minería



Fuente: <http://www.cronicon.net/>

Referencias

- Gudynas, E (2013) La construcción de otros futuros y las alternativas al extractivismo. En R. Hoetmer, M. Castro, M. Daza, J. De Echave, y C. Ruiz , (2013) *Minería y movimientos sociales en el Perú Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Colección: Diálogos y Movimientos. AcSur Las Segovias, EntrePueblos, Programa Democracia y Transformación Global y CooperAcción, 646 pp. Lima, Perú.
- Hoetmer, R (2013) *Minería, Movimientos sociales y las disputas del futuro: claves de lectura y pistas de reflexión- acción*. En R. Hoetmer, M. Castro, M. Daza, J. De Echave, y C. Ruiz , (2013) *Minería y movimientos sociales en el Perú Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Colección: Diálogos y Movimientos. AcSur Las Segovias, EntrePueblos, Programa Democracia y Transformación Global y CooperAcción, 646 pp. Lima, Perú.

DIFUSION

Libro Ecología Política

MALDESARROLLO

La Argentina del Extractivismo y el Despojo. Katz Editores, Buenos Aires, 2014.

Maristella Svampa y Enrique Viale tejen un diagnóstico alarmante del ecosistema local agobiado por el modelo industrial imperante.

¿La Argentina está en emergencia ambiental? "Vivimos en una sociedad en la que los riesgos y las incertidumbres causados por la dinámica industrial y la opción por un crecimiento económico exponencial e ilimitado producen daños sistemáticos e irreversibles en el ecosistema, que afectan y amenazan las funciones vitales de la naturaleza y la reproducción de la vida". Así, duro y escéptico, arranca **Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo** (Katz Editores) el libro en el que Maristella Svampa y Enrique Viale deconstruyen un país que presenta puntos críticos en su ecología política, en la explotación de recursos naturales y en el cuidado del medio ambiente. Muchos responsables, pocas soluciones y un futuro más que comprometido.

Fuente: "Penurias del medio ambiente despojado" por Héctor Pavón, Revista Ñ, 01/09/2014.



AGENDA

REUNION EN ARGENTINA: Con mucho agrado comunicamos que nos reunimos con Marian Sola y Lorena Bottaro ambas investigadoras docentes de la Universidad Nacional General Sarmiento en Argentina. Trabajan sobre conflictividad socio ambiental, su último artículo "La politización del agua en los conflictos por la mega minería: Discursos y resistencias en Chile y Argentina" Su enfoque se refiere a "la construcción discursiva de la problemática del agua por los actores movilizadas en su defensa". Luego de un interesante intercambio han

decidido colaborar con el polo Latinoamérica Reinventerra con lo que esperamos una exitosa cooperación durante las actividades del proyecto, les damos la bienvenida.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES REIVENTERRA

Centro interdisciplinario de investigación en Desarrollo internacional y Sociedad (CIRDIS-UQAM). Canada <http://www.cirdis.uqam.ca/>
 Centro de Estudios de Asia del Este -CETASE <http://www.china.uqam.ca/>
 The Third World Studies Center (TWSC - University of the Philippines). Filipinas <http://twsc.upd.edu.ph/>
 Coalición por la protección del Patrimonio Genético de Africa - COPAGEN. <http://terres-copagen.inadesfo.net/>
 Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO -U Lagos) Chile <http://cispo.ulagos.cl/>
 Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) Nicaragua. <http://www.iepp.org/>
 Asociación de abogados ambientalistas de Argentina. <http://www.bogasambientalistas.org/>
 CooperAcción Perú <http://www.cooperaccion.org.pe/>
 Centro de estudios superiores universitarios, Universidad San Simón, Bolivia <http://web.ccjusticiabolivia.org/>



CISPO

Universidad de los Lagos
 Moneda Nº 1965,
 Santiago, Chile
 Teléfono: (56-2) 26722020
<http://cispo.ulagos.cl>
<http://www.cirdis.uqam>

Este Boletín es una publicación del Proyecto REIVENTERRA y su Polo Latinoamericano
 Comité Editorial conformado por: Andrea Furnaro, Angel Saldomando y Gabriela Córdova
 Edición y Diagramación: Ma. Gabriela Córdova Rivera
maria.cordova@ulagos.cl CISPO- Universidad de Los Lagos.
 Enero, 2015